



Septiembre 2018



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

CONTEXTO

El Comité Técnico de Normalización (CTN 55 “CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE”), que trabaja en el marco del Convenio de Descentralización con el CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE (CPYCS), ha elaborado las Normas Paraguayas, que el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), como Organismo Nacional de Normalización, las convierte en un documento técnico de aplicación voluntaria.

Este Comité ha desarrollado las siguientes Normas:

- NP 55 001 14 “Sitio y arquitectura”
- NP 55 002 15 “Recursos Materiales”
- NP 55 003 16 “Eficiencia en el uso del Agua”
- NP 55 004 16 “Calidad Ambiental Interior”
- NP 55 005 16 “Energía y Atmósfera”

Los requisitos establecidos en las Normas citadas, deben ser contemplados en todo el proceso de diseño de un proyecto.

Actualmente, los problemas ambientales son un motivo de preocupación a nivel mundial. Es así que las diversas ciencias y disciplinas incluyen desde sus realidades, la perspectiva ambiental para tratar de aplacar o aminorar los impactos negativos que el ser humano ocasiona en el ambiente en todo su ciclo de vida. Una de esas disciplinas es la arquitectura, donde desde ella se formaliza un compromiso con la creación del hábitat. Por lo tanto, como profesionales se debe generar conciencia y proponer soluciones viables, para minimizar los impactos que se generan al ambiente a partir del diseño de un proyecto arquitectónico o urbano.

En consecuencia, las Normas Paraguayas de Construcción Sostenible buscan que la innovación en la construcción represente una oportunidad de incorporar técnicas de construcción más respetuosas con el Medio Ambiente.

OBJETO DEL CONCURSO

El Concurso Nacional de Proyectos Sostenibles 2018, organizado por el CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE tiene como objetivo principal promover el diseño de proyectos sostenibles, los cuales serán calificados en base a lo establecido en los cinco capítulos de la Norma Paraguaya de Construcción Sostenible,



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

aprobado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), en diciembre de 2016.

TIPO DE CONVOCATORIA

La presente convocatoria se desarrollará de forma abierta para estudiantes y profesionales de arquitectura, ingeniería y carreras afines, y todo tipo de personas o empresas relacionadas a la construcción dentro del territorio paraguayo. Esta convocatoria tendrá tres Fases:

- **1era Fase:** Postulación de proyectos
- **2da Fase:** Evaluación de proyectos por parte del jurado
- **3era Fase:** Selección del proyecto ganador y premiación.

El Concurso Nacional de Proyectos Sostenibles 2018, organizado por el CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, se regirá por lo descrito en el presente pliego, quedando el Directorio de la convocatoria y, en su momento, el Jurado, facultados para resolver cualquier tipo de aspectos o controversias que no se encuentren explícitamente indicados. Todas las decisiones que en su caso deban tomar, respetarán los principios de publicidad.

CATEGORÍA

Categoría Proyectos Sostenibles: Podrán participar estudiantes, profesionales e instituciones. Se tendrán en cuenta los parámetros aplicados a *proyectos*, establecidos en la Norma Paraguaya de Construcción Sostenible (ANEXO 1).

No existe un límite para el número de proyectos que una persona o equipo (conformado por Proyectista/as y Constructora/as) pueda registrar al concurso.

El proyecto postulado debe estar planificado en cualquier sitio del territorio nacional de la República del Paraguay, y contar con un documento que respalde el común acuerdo entre concursantes y propietarios del edificio, para su participación en el presente concurso.

PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual o conformando equipos de máximo 3 personas. En el caso de instituciones, podrán inscribirse un máximo de 3 representantes.



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

Podrán Participar:

- **Participante Estudiante:** Estudiantes de Arquitectura, Ingeniería o carreras afines, de Escuelas o Facultades de la República del Paraguay, que hayan cursado 2/3 de la carrera.
- **Participante Profesional:** Arquitectos, Ingenieros o profesionales de carreras afines individualmente o en equipo, con título expedido o validado por una Universidad Nacional y/o privada con título habilitante.
- **Participante Institucional:** Organismos Gubernamentales, ONG, Fundaciones, etc.

No podrán presentarse al concurso:

Las personas que, debido a su colaboración en la preparación o desarrollo del concurso, pudieran estar en una posición favorecida, capaz de influenciar la decisión del jurado o generar algún conflicto de interés (real o posible). Las mismas serán declaradas inelegibles para participar en el concurso. Esto concierne específicamente a todos los miembros del jurado, examinadores e invitados, así como a sus cónyuges, parientes en primer y segundo grado o parientes políticos y sus empresas permanentes o asociados de proyecto y a los superiores inmediatos y colaboradores.

Los miembros de la comisión directiva, titular o suplente y el personal del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, así como a sus cónyuges, parientes en primer y segundo grado o parientes políticos quedarán inhabilitados para participar en el concurso. Las empresas afiliadas al CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, podrán participar solo si no estuvieran directamente involucrados en la preparación o desarrollo del concurso.

OBLIGACIONES

- Conocer, aceptar y cumplir con las bases del llamado.

La sola presentación al presente concurso da conformidad por parte de los participantes a las exhibiciones y/o publicación específica de los trabajos por parte del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE.

DERECHOS

- Realizar las consultas que consideren pertinentes, en el tiempo indicado.
- Recibir el juicio del Jurado, en el caso de que su trabajo fuera premiado o seleccionado.

PLAZOS

- Lanzamiento del concurso: 20 de septiembre
- Inscripciones: 20 de septiembre al 23 de octubre
- Consultas sobre la presentación de los proyectos: 23 de octubre



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

- Entrega de proyectos: 20 de septiembre al 31 de octubre
- Periodo de evaluación: 1 de noviembre al 29 de noviembre
- Promulgación de ganadores: 30 de noviembre
- Premiación del proyecto ganador: 6 de diciembre

DOCUMENTACIÓN

La documentación completa de la convocatoria se encontrará en la página web del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, desde el momento de su lanzamiento, y podrá ser consultada libremente por cualquier interesado.

INSCRIPCIÓN

- La misma se realizará a través de una ficha de inscripciones - la cual se podrá descargar de la página web del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE - que debe ser remitida una vez rellena al correo paraguaygbc.org@gmail.com
- Las inscripciones son SIN COSTO.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán únicamente vía digital, los archivos deberán ser compartidos en una carpeta de “GOOGLE Drive Folder” al correo paraguaygbc.org@gmail.com, la cual será creada por el organizador, al momento de aceptar la inscripción del participante o equipo.

Finalizado el plazo, el CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE levantará acta de recepción, en la que se consignará el número de trabajos recibidos, así como sus títulos y autores. A su vez, ya no se podrá recibir otras propuestas ni versiones mejoradas de las ya recepcionadas, es decir, habrá una entrega única de propuesta.

Obs.: La presentación de propuestas a esta convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases y condiciones del concurso.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para participar de la convocatoria, se han de presentar las siguientes documentaciones en los canales digitales establecidos:

- A.** Planta de ubicación Escala 1:500 (no debe contener información del/de los participante/s, tampoco ningún elemento/logo identificatorio de la persona, empresas o instituciones) (en PDF y formato CAD)



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

- B.** Plantas (subsuelo, planta baja, planta tipo) Escala 1:100* (no debe contener información del/de los participante/s, tampoco ningún elemento/logo identificatorio de la persona, empresas o instituciones) (en PDF y formato CAD)
- C.** Cortes Escala 1:100* (en PDF y formato CAD)
- D.** Vistas, imágenes (en PDF y formato CAD)
- E.** Memoria técnica del proyecto (en PDF)
- F.** Presentación de planilla en PDF con los puntos que cumple el proyecto de acuerdo a los requisitos establecidos en las Normas Paraguayas de Construcción Sostenible (ANEXO 1)
- G.** Planillas de cálculo de Excel provistas por el Consejo Paraguayo de Construcción Sostenible (versión editable)

*Dependiendo de la envergadura del proyecto se puede modificar la escala.

Aclaración: los documentos a ser evaluados deben ser enviados en formato PDF y en formato CAD (según detallado más arriba). Al momento de la evaluación, los miembros del jurado se basarán en el documento en PDF y en caso de que se necesiten hacer algunas verificaciones los miembros del jurado estarán utilizando el archivo CAD.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

Posteriormente los miembros del Jurado preseleccionarán los proyectos que cumplan de la mejor forma con la mayor cantidad de criterios establecidos en los Cinco capítulos de la Norma Paraguaya de Construcción Sostenible. Estas propuestas serán presentadas como proyectos finalistas. Los ganadores serán seleccionados por los miembros del jurado.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por siete (6) miembros con derecho a voto. El mismo estará conformado por dos (2) representantes de las facultades de arquitectura de Universidades nacionales y privadas, respectivamente, un (1) representante del Colegio de Arquitectos del Paraguay, por un (1) representante del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat y dos (2) representantes del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE.

- Representante del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Arq. Mario Vacchetta
- Representante de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción
Arq. Stella Maris Romero



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

- Representante de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Arq. María Gloria Melián
- Representante del Colegio de Arquitectos del Paraguay
Arq. Silvio Ríos
- Representantes del Consejo Paraguayo de Construcción Sostenible
Ing. Gabriela Mesquita
Arq. Martín Jasper

Los miembros del Jurado serán presentados al inicio del concurso, y en caso que uno o varios de los miembros del Jurado, comuniquen que, por alguno motivo, no puedan continuar desempeñándose como miembros del mismo, la Junta Directiva del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, designará al reemplazo del o los miembros en cuestión, en un plazo no mayor a tres días hábiles de la salida del o los miembros del jurado.

La decisión del Jurado será inapelable y su Acta resolutive estará a disposición todos los interesados.

TRABAJOS DEL JURADO

Serán funciones del Jurado:

- El análisis de la documentación presentada, y la admisión definitiva de los trabajos preseleccionados.
 - Rechazar trabajos y declararlos como no admitidos, el cual se quedará constatado en acta, y podrá deberse a:
 - entrega fuera de plazo
 - insuficiencia de documentación para la adecuada valoración de las propuestas
 - cualquier intento de presión a los miembros del Jurado
 - presentación de proyectos de personas que hayan colaborado con la preparación o el desarrollo del concurso
 - fraude.
 - Análisis de las propuestas presentadas y valoración de las mismas.
 - La propuesta de resolución definitiva: la decisión que resuelva la convocatoria deberá ser razonada respecto a las propuestas receptoras de los premios. En el acta que recoja el referido fallo figurarán dichos razonamientos, pudiendo cada miembro del Jurado hacer constar por separado las razones de su voto.
- Se seleccionará un “Secretario del Jurado” el cuál levantará Acta de todas las actuaciones efectuadas.



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

PROCEDIMIENTO Y PUBLICIDAD DE LA DECISION DEL JURADO

- Con posterioridad a su efectiva recepción, todas las propuestas recibidas quedarán disponibles para su análisis por parte de los miembros del Jurado.
- En fecha a determinar, de mutuo acuerdo entre los miembros del Jurado, se procederá a una reunión plenaria para proceder a la discusión del fallo.
- Previamente a cualquier otra consideración, se procederá a aprobar la admisión o inadmisión de propuestas.
- El Jurado puntuará los proyectos según lo indicado en la planilla del ANEXO 1. Quedaran registrados en acta, mencionando los motivos por los cuales se consideran elegibles a obtener los premios en cuestión. También se recogerá en Acta el devenir de la discusión, con indicación de los descartes sucesivos que se hayan ido produciendo. Se podrán emitir votos particulares si así lo desease cualquier miembro del Jurado.
- Tomada dicha decisión, el Directorio del CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE lo hará público, a través de su Gerente de Procesos y por medio de las redes sociales, estableciendo una fecha de entrega de premios y reconocimientos a los proyectos finalistas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las propuestas se valorarán atendiendo principalmente los criterios establecidos en los cinco capítulos de la Norma Paraguaya de Construcción Sostenible, aprobadas y publicadas por el INTN en diciembre del año 2016. También se tendrán en cuenta la innovación del diseño postulado.

En relación a los criterios que deberán cumplir, se mencionan los siguientes:

NP 55 001 14 Construcción Sostenible. Sitio y Arquitectura

Requisitos:

1. Selección del sitio
2. Proximidad al transporte público
3. Efecto isla de calor a nivel de suelo y elementos de sombra
4. Efecto isla de calor a nivel de cubierta
5. Efecto isla de calor en fachadas y superficies verticales
6. Áreas libres
7. Protección de áreas verdes
8. Prevención y control de la Contaminación durante la Construcción
9. Sistema de Gestión de Escorrentías Pluviales
10. Políticas para promover el uso de bicicletas
11. Políticas de gestión del transporte privado



12. Contaminación lumínica

NP 55 002 15 Construcción Sostenible. Recursos Materiales

Requisitos:

1. Reutilización de edificio existente
2. Gestión integral de residuos sólidos de construcción
3. Uso de materiales sostenibles
4. Uso de productos obtenidos de recursos sostenibles
5. Uso de adiciones al cemento

NP 55 003 16 Construcción Sostenible. Eficiencia en el uso del agua

Requisitos:

1. Reducción del uso del agua potable
2. Reducción del uso del agua en paisajismo
3. Recuperación y reutilización de aguas residuales y pluviales

NP 55 004 16 Construcción Sostenible. Calidad Ambiental Interior

Requisitos:

1. Toxicidad en los materiales de acabado interior
2. Gestión de la calidad del aire durante el proceso de construcción
3. Control de fuentes contaminantes interiores
4. Ventilación para una calidad aceptable de aire interior
5. Iluminación natural en los espacios de ocupación primaria
6. Deslumbramiento en las áreas de ocupación habitual
7. Mantenimiento de artefactos de iluminación

NP 55 005 16 Construcción Sostenible. Energía y Atmósfera

Requisitos:

1. Emisión de sustancias que reducen el ozono estratosférico y producen calentamiento global
2. Parámetros de Diseño Pasivo
3. Demanda y eficiencia de los sistemas de iluminación
4. Demanda y eficiencia de los sistemas de climatización
5. Origen de la energía de consumo
6. Producción in situ de energías renovables de bajo impacto
7. Eficiencia energética en equipamientos
8. Innovación en sostenibilidad en los sistemas



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

PREMIOS

Se otorgarán los siguientes Premios, reconociendo la calidad de los tres mejores proyectos presentados:

Categoría Proyecto de Construcción Sostenible:

- Primer puesto: USD. 2.500 + Publicación en medios nacionales e internacionales + Reconocimiento de participación
- Segundo puesto: Pases libres al Curso LEED GA 2019 + Publicación en medios nacionales e internacionales + Reconocimiento de participación
- Tercer puesto: Mención de Honor + Publicación en medios nacionales e internacionales + Reconocimiento de participación.

El Jurado podrá conceder cuantas menciones considere oportunas a proyectos de la máxima calidad que hayan desarrollado de modo ejemplar o destaquen especialmente en alguno de los capítulos de la Norma Paraguaya de Construcción Sostenible, teniendo las siguientes categorías: SITIO Y ARQUITECTURA; RECURSOS MATERIALES; EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA; CALIDAD AMBIENTAL INTERIOR; ENERGÍA Y ATMÓSFERA. La convocatoria podrá declararse desierta o concederse menos de tres premios, únicamente si el Jurado considera unánimemente que no pueden otorgarse por no haber propuestas que resulten suficientemente satisfactorias para los objetivos de la convocatoria y merecedores de tal distinción.

CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los participantes cederán al CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad de la convocatoria y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los trabajos presentados, para acceso público en formato electrónico y/o impreso, dando crédito a los autores y a sus colaboradores, por un plazo máximo de 365 días a partir de la entrega del premio.

DERECHO DE CONSULTA DE LOS TRABAJOS

Todos los participantes tienen derecho a examinar los trabajos premiados durante el período de un mes desde la comunicación del fallo del Jurado.



Concurso Nacional de Construcción Sostenible
Paraguay Green Building Council - CPYCS

PUBLICACIÓN

Una vez resuelta la convocatoria, todos los trabajos presentados y admitidos podrán ser objeto de una publicación.

CONSEJO PARAGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Consultas al 021 326 6112 | tecnico@paraguaygbc.org

Mac Arthur 800 esq. Lafranconi - Asunción

